

LAS CRÓNICAS DE INDIAS: LA MIRADA MÚLTIPLE.

Juan Ignacio Jurado-Centurión López¹

RESUMEN

Mal designadas, en su sentido amplio, como Crónicas de Indias, muchos de estos relatos de viajes, entre la historia y la literatura, creados por la imaginación de aquellos pioneros que tuvieron la incumbencia de aventurarse por tierras americanas en busca de algo más que dilatar las fronteras de la Corona de Castilla no se pueden considerar, como defienden muchos, estrictamente dentro del género cronístico. Estas discursividades coloniales, como prefiere denominarlas Rolena Adorno (1988), revelan a través de las páginas, además de la sorpresa, el encanto o el horror que estas tierras creaban en los recién llegados, todo un intrincado de intenciones que, desde la primera carta de Colón hasta la última de estas "Crónicas" aproximan al lector al complejo mundo de las relaciones sociales, de las múltiples miradas entre los pioneros del Nuevo Mundo y sus interlocutores al otro lado del océano Atlántico. A la diversificada visión de estos precursores le siguió, en muchos casos, la desventura de no obtener el merecido reconocimiento de sus actos y en muchos casos el desprecio, el olvido por parte de la corona. Esta reflexión procura a través de la relectura y dentro del marco del Nuevo Medievalismo (Aurell, 2006) o de las corrientes decoloniales de algunas de estas percepciones delinear otro esbozo histórico de estas primeras décadas.

Palavras chave: Literatura hispánica; Historiografía; Nuevo medievalismo; Crónica.

1 INTRODUÇÃO

Cuando la bota de los primeros europeos pisa en suelo americano por primera vez, tanto su calzado, como la arena de la playa que los acoge simbólicamente reciben la marca que inaugura el encuentro de dos realidades aparentemente antagónicas, pero que, desde ese momento, como afirma Todorov (1999), ninguna de las dos permanecerán igual y abrirán la puerta al sincretismo cultural que será el principal protagonista del descubrimiento de este nuevo mundo improbable. Desde ese encuentro fortuito, nuestra percepción del mundo, a ambos lados del Océano Atlántico, cambiará radicalmente, la presencia impredecible de un nuevo continente y la necesidad de comprenderlo y recrearlo para el ávido lector europeo obligará, primero a los pioneros navegadores, luego a los conquistadores y finalmente a los cronistas oficiales de Indias que intentarán dar cuenta de esta nueva realidad a través de un sinfín de registros discursivos que obedecen a la particular mirada de cada uno de estos pioneros.

¹ Doutor em Teoria da Literatura pela Universidade Federal de Pernambuco (UFPE). Professor do Programa de Pós-Graduação em Letras (PPGL/UFPB). E-mail: juanig@terra.com.br. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9880-6170>

Todas esas miradas, o al menos algunas de ellas, se encuentran en esta breve reflexión. Esa multiplicidad de miradas que, desde las más diversas perspectivas, examinarán estas tierras con muy diferentes objetivos. Como podemos ver en el cuadro que sigue. Por la limitación de esta reflexión nos atenderemos tan solo a seis de ellas.



Desde la pluma de los primeros navegantes, más preocupados por las posibilidades comerciales de estas tierras ignotas, hasta los relatos de aquellos que protagonizaron la colonización centro y sudamericana, todos ellos pueden ser considerados herederos de una tradición discursiva anterior. Una serie de contra-textos que nutren sus relatos con un imaginario trasladado de obras como la del viajero Marco Polo por las tierras del Gran Khan, de las aventuras retratadas en los legendarios textos clásicos griegos y latinos, del fantástico Ymago mundi de Pierre d'Ailly o del trabajo anónimo e inventivo que relata los viajes de Jehan de Mandeville. Todos ellos confluyen en una narrativa que bebe, después de las invenciones colombinas, de esas fuentes primarias hasta llegar a los informes que, con mayor rigor científico, son ofrecidos por los primeros naturalistas enviados por las coronas española y portuguesa para estudiar la naturaleza y la gente de estas tierras extraordinarias. En un intento de dar cuenta de la realidad, a veces una ardua tarea, estos cronistas sufrieron las influencias de otras voces, ni siempre muy confiables. Este hecho motivó que el exceso de imaginación, a menudo recrease la realidad hasta el límite de lo que hoy conocemos como el género fantástico. Una Europa ávida por noticias de estas

nuevas e insólitas tierras ignotas va a provocar la edición de una avalancha de relatos que llegan a registrar incluso expediciones que nunca llegaron a ocurrir.

Los mitos y las fantasías del mundo clásico y medieval, incluso otros de nueva creación, encontraron un campo abonado en América. Desde los primeros tiempos de la presencia española no tardó en generarse un mundo maravilloso en que desde la naturaleza hasta los seres humanos encontraron una cabida en el espacio de las fantasías de los europeos. No en vano, el viaje a lo desconocido iba unido a la creación de un mundo peculiar en el que se traspasaba la supuesta normalidad, apareciendo en el panorama monstruos, ciudades fantásticas, riquezas por doquier, una geografía maravillosa...; es decir, todo aquello que alimentase lo mítico y que provocase una sensación de novedad en la limitada vida del común de los hombres del Viejo Continente. (Paniagua. 2015. P. 11)

Si la imaginación, a veces abrumadora, del hombre medieval había dado a luz los bestiarios medievales que atormentaban a todos aquellos que, durante las llamadas edades oscuras, se atreviesen a visitar las tierras distantes dentro de los límites del mundo conocido. La unión de estos, en algunos casos relatos aterradores, con las descripciones de paisajes y seres míticos y monstruosos con la naturaleza inexplicable del Nuevo Mundo darían como resultado una actualización de las viejas narrativas que contenían estos extraños catálogos medievales. Alberto Salas (1968), autor de la pionera recopilación de algunas de las descripciones recogidas en esos bestiarios americanos, nos alerta en la introducción:

Este es un bestiario con el que generalmente ha estado en pugna el conquistador. Ha sido su terror, su mortificación y su angustia, y en algunos casos, su entretenimiento, su asombro o simplemente su alimento. O su muerte vil y sin confesión y la consecutiva sepultura. Estas bestias grandes o diminutas, reales o imaginarias, bonancibles o crueles, han integrado su mundo y su vida, se han mezclado con sus sueños y ansiedades, con sus triunfos o despiadados destinos. (Salas. 1968. P.10)

Los bestiarios de Indias no solo actualizarán toda una serie de creencias y una fauna fantástica, sino que su lectura, diluida en las letras de los diferentes cronistas, nos permite acceder y comprender el contexto histórico de los tiempos de descubrimiento y las décadas posteriores en la configuración de un imaginario reportado. Un imaginario que, más allá de la fantasía, nos permite ver, en esencia, la conformación de una modernidad basada en el diálogo atemporal que dará como resultado una nueva comprensión del mundo y sus relaciones sociales. Debido a la necesidad comercial de Colón de mostrar la grandeza de una tierra que no podía entender, seguido de aquellos informes, a menudo delirantes de

aquellos primeros conquistadores que huyendo de lo convencional deseaban sorprender a su interlocutor con unas visiones fantásticas que surgirán entre la incomprensión y una imaginación excesiva. Incluso los relatos de los primeros cronistas / naturalistas, con su discurso científico, no estarán a menudo exentos de la imaginación desbordante de sus predecesores. La pluma de los pioneros nos va a dejar un rico legado de imágenes escritas que, como observaremos en el curso de esta reflexión, nos será de mucha utilidad.

La noción de "literatura" se reemplaza por la de "discurso", en parte porque el concepto de la literatura se limita a ciertas prácticas de escritura, europeas o eurocéntricas, mientras que el discurso abre el terreno del dominio de la palabra y de muchas voces no escuchadas. (Adorno, 1988. P. 11)

En los últimos años, motivado por la aparición de varios grupos de estudios americanistas, Brasil ha registrado un aumento en el número de interesados por los estudios coloniales y el revisionismo crítico de muchos de los postulados históricos que, desde la época colonial, han fijado su mirada en el mundo americano desde una perspectiva que no siempre ha sido muy fiel a los hechos. La dualidad de la historia: los campos literarios que acompañan el pensamiento de teóricos como Henrique Puppo-Walker o Walter Mignolo, entre otros, ha provocado una colaboración fértil entre estos dos campos del conocimiento y una ruptura del hermetismo de los estudios más tradicionalistas que relegaron los estudios coloniales, principalmente en lo que se refiere a las culturas precolombinas y al indigenismo americano, a una injusta subalternidad.

Sin embargo, el hermetismo del pensamiento no se limita exclusivamente a la separación tradicional del conocimiento en compartimentos estancos. Como ya hemos observado, esta posición cerrada también afecta los estudios coloniales y a nuestra visión de la historia latinoamericana. Cornejo Polar (2000), nos advierte que la inoperancia de una historiografía que hace que lo heterogéneo una unidad que subalterna las culturas en aras de una presumida hegemonía impuesta por una voz que se autodenomina la única verdadera.

Una visión más imparcial de nuestra propia historia podría, dentro de lo que el autor llama el estudio de las simultaneidades, ver la formación de identidades centro y sudamericanas dentro de un proceso de transculturación biunívoca, producto de una negociación mecanizada de significados entre todos los protagonistas y no solo de una cultura hegemónica que siempre subordinó las culturas indígenas a un segundo plano

marginalizado. Rescatar este diálogo intercultural en el marco de los estudios coloniales nos obliga a indagar en las genealogías culturales de un continente que, como es, pero la suma de todos los tiempos y el encuentro, como observa Ricoeur (1977), de una tríplice mimética del tiempo en la que pasado, presente y futuro se encuentran en una unidad de múltiples posibilidades hermenéuticas.

Es innegable que las primeras visiones del Nuevo Mundo vienen cargadas de resonancias del pasado más lejano y cercano en el tiempo de aquellos que lideraron esta aventura pionera de descubrimiento y los primeros días de colonización. Considerando esta realidad, cabe a los nuevos investigadores, desde la perspectiva de los recientes estudios medievales y coloniales, rescatar ese tiempo perdido y redimirlo para traerlo a nuestro presente. Un mundo que se forjó a partir de la combinación de diferentes percepciones, ecos y amplificaciones.

La asociación de estas dos tradiciones genéricas, realidad y ficción, con la nueva realidad que aparece ante los ojos de los recién llegados dará como resultado uno de los legados textuales más importantes de los últimos siglos. Un conjunto de creaciones, que, como afirma Puppo-Walker (1983), se mueven entre la historia y la literatura, entre la realidad y la ficción y será a través de ese encuentro, en esta ficción literaria y en estos caminos imaginativos bidireccionales, donde es posible encontrar más fácilmente, las marcas de un sincretismo cultural que aportará nuevas percepciones y rediseñará, a través de intercambios de la más diversa naturaleza, las contraseñas de la futura identidad latinoamericana.

En las próximas páginas examinaremos, por la limitación de estas páginas, algunas de esas múltiples miradas, presentes en el cuadro anterior, para intentar comprender el impacto que el surgimiento de estas imprevisibles tierras causó en aquel que por contraste ahora se vendrá a denominar Viejo Mundo. La esperanza de muchos se localizaba ahora más allá de las míticas columnas de Hércules. El océano atlántico se abre en ese momento para la realización de los sueños. El tiempo de la utopía se inaugura en ese mismo momento en el que aquella bota, después de meses de navegación, deja su huella en las playas de este nuevo territorio y como afirmaba André Bello, serán ellos los testigos excepcionales y los únicos testimonios de estos primeros momentos de la colonización.

Aprended a juzgar por vosotros mismos; aspirad a la independencia del pensamiento. Bebed en las fuentes; a lo menos en los raudales más cercanos a ellas... ¿Queréis, por ejemplo, saber qué cosa fue el descubrimiento y conquista de América? Leed el diario de Colón, las cartas de Pedro de Valdivia, las de Hernán Cortés. Bernal Díaz os dirá mucho más que Solís y Robertson... Pedid a cada historiador sus garantías... (Bello, 1943, p. 34-35)

La mirada comercial de Cristóbal Colón

Aunque la historia se obstine en recrear a Cristóbal Colón como el mito fundador de la hispanidad y de una necesaria hermandad entre todas las naciones que participaron en la aventura americana, no podemos dejar de afirmar que el objetivo primordial del navegante no era descubrir nuevas tierras y mucho menos hermanar las tierras a un lado y al otro del océano atlántico. La procura por una nueva ruta hacia Asia tan solo tenía fines comerciales y eso se revela a la hora de examinar los primeros relatos de viaje redactados por el futuro almirante. La mirada atenta de Colón, como advierte Beatriz Pastor, está subordinada al espíritu comercial de la expedición. La revelación, cada vez más realista, del fracaso a la hora de alcanzar las deseadas costas asiáticas descritas por Marco Polo, llevan a Colón a identificar en todo lo que encuentra como una posible solución a su difícil situación. La descripción de la naturaleza prodiga en materias primas, de unos habitantes aptos para el trabajo y claro para la nueva fe que acompaña al navegador no son si no los elementos de una narrativa que tiene como objetivo encubrir la realidad distorsionándola a su capricho y necesidad.

De hecho, este proceso de identificación de América con el modelo imaginario de Colón está subordinado a otro proceso de deformación profunda. El origen de este último no es literario sino económico y su finalidad histórica es la propuesta, velada primero y luego cada vez más explícita de instrumentalización de la realidad con fines estrictamente comerciales. (Pastor, 1983, p. 82)

La mirada comprensiva de los primeros misioneros

Algunos de los retratos más famosos del desembarco de las naves colombinas en una mañana del doce de octubre de mil cuatrocientos noventa y dos nos presentan una tripulación cansada, pero mirando hacia arriba en señal de agradecimiento a Dios por haber

permitido que, después de tantas vicisitudes, la tripulación haya alcanzado las costas de su tan esperado destino: las Indias. Tradicionalmente estas imágenes idealizadas de la llegada sitúan un religioso que alza la cruz para bendecir estas tierras que la divina providencia le ha puesto delante para dar inicio al proceso de conquista espiritual. Sin embargo, no hay ninguna constancia histórica de la presencia de religiosos en este primer viaje, porque como ya observamos en el punto anterior, el objetivo era comercial y no catequizador. No será hasta el siguiente viaje en septiembre de mil cuatrocientos noventa y tres que la corona decida enviar el primer religioso para cuidar de los asuntos de la fe tanto para los recién llegados, como para los legítimos pobladores de las islas. Del puño y letra de este religioso, Bernardo Boil, saldrán las primeras acusaciones por los malos tratos dados por el almirante a la población autóctona e incluso contra los propios castellanos. Las acusaciones por el mal trato recibido por parte de los conquistadores a aquellos, a los que por deseo expreso de la reina Isabel de Castilla, había que proteger, se repetirán durante todo el proceso de colonización y provocarán que durante décadas la corona se preocupe por promulgar leyes con el objetivo de defender a los nuevos súbditos. Una solución, en muchos casos, inocua si consideramos el rápido descenso de la población nativa principalmente durante la etapa insular (1492-1517). Una de las miradas más fraternas de estos momentos iniciales y una de las denuncias más enfáticas de estos primeros años fue la protagonizada por el fraile dominicano Antonio de Montesino, su mirada fraterna hacía las poblaciones locales y la corajosa acusación contra los “nuevos” propietarios de la tierra en su sermón dominical:

'Me he subido aquí - les dijo - yo que soy la voz de Cristo en el desierto de esta isla, y por tanto conviene que, con atención, no cualquiera, sino con todo vuestro corazón, la oigáis; la cual voz os será la más nueva que nunca oísteis, la más áspera y dura, la más espantable que jamás pensasteis oír todos estáis en pecado mortal y en él vivís, por la crueldad Y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿Con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a que estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muertes y estragos, habéis consumido? Estos, ¿No son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarles como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis, esto no sentís? ... Tened por cierto que, en el estado en que estáis, no os podéis salvar más que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe de Jesucristo'.
(Montesino. Sermón)

Las inflamadas palabras de Montesino provocaron que la corona no permitiese la salida de ninguna expedición a las Indias hasta que se hubiese redactado un documento oficial que

declarase, ante las poblaciones locales, la nueva situación y eso les permitiese aceptar o no su nueva condición de súbditos de la corona y siervos del único dios verdadero. Este documento será el requerimiento, el cual comenzará a ser aplicado poco después y paradójicamente con el propósito de provocar a los indígenas a no aceptar tal infame propuesta y con su negación declarar esa guerra justa que los conquistadores precisaban para dar una legitimidad a sus actos.

Pocos años después, otro fraile dominico redactó un informe interno para el monarca castellano para denunciar nuevamente el mal trato contra las poblaciones locales. El documento se filtró y llegó a manos de las principales cortes europeas y a las del grabador belga Theodor de Bry que plasmó el texto en imágenes, en los grabados que pocos años después circularon ampliamente y ayudaron a diseminación de la leyenda negra. Una leyenda que alimentó durante siglos la crítica contra la política externa de los monarcas castellanos con el objetivo, en tierras americanas, de retirar el dominio sobre los vastos territorios. El nombre del texto es "La brevísima relación de la destrucción de las Indias" y su autor Fray Bartolomé de las Casas

La mirada antropológica de Fray Bernardino de Sahagún

Considerado por el ilustre profesor Miguel León Portilla (1987) como el fundador de la antropología moderna, Fray Bernardino de Sahagún llega al Nuevo Mundo en 1529 y se integra al grupo de hermanos menores que protagonizaran aquel que Ricard (2005) denomina periodo áureo de la evangelización americana. La mirada fraternal de estos pioneros evangelizadores los llevará, dentro de un inédito proceso de interculturalidad, a ver, como el propio Sahagún propone, el mundo indígena como si de un médico se tratase. Procurando, por medio de la investigación, la aproximación a sus costumbres, su cultura y como veremos posteriormente a su universo lingüístico.

Por más de treinta años, con una novedosa sistematización basado en testimonios indígenas, Fray Bernardino estudia, dentro de un campo multidisciplinar, un sinfín de aspectos que van desde, la cosmogonía, las fiestas, los rituales, la astrología e incluso sus costumbres culinarias.

El fruto de ese empeño, de esa mirada, al mismo tiempo fraterna y profesional, se materializará en la publicación de su "Historia general de las cosas de Nueva España",

también conocido como “Códice florentino” por el destino final que la publicación tuvo después de la prohibición impuesta por el monarca español de divulgar libros que trataran sobre los asuntos indígenas por ser considerados idolátricos y contrarios a la fe cristiana. Después de más de doscientos cincuenta años de olvido en los estantes de la biblioteca Medicea Laurenciana de Florencia, la mirada humanizadora de quien no escatimó ni tiempo, ni trabajo para estudiar y dar a conocer esta singular cultura por fin vio la luz con su publicación en 1830.

Maestro, infatigable investigador, pobre en bienes materiales, de natural manso y humilde, pero que más de una vez hizo suyo el clamor de los profetas para defender a los indios, Bernardino de Sahagún dejó a México y al mundo un rico legado de cultura. Su presencia y su trabajo en tierras mexicanas son perenne testimonio de lo mejor del humanismo español renacentista. A través de él, y por las vidas y las obras de otros grandes varones como Toribio Motolinía, Sebastián Ramírez de Fuenleal, Vasco de Quiroga y Bartolomé de las Casas —y no por las armas y conquistas—, México y España se acercan y se hermanan. Bernardino es en verdad uno de los protagonistas en la historia del Nuevo Mundo, que para siempre vincula a mexicanos y españoles. Su legado, siendo nuestro, es también universal. (León-Portilla. 1987. p.151)

La mirada lingüística de los hermanos menores de Francisco

A pesar de la reiterada insistencia de la historiografía tradicional de hacernos entender que, desde los primeros contactos entre los europeos y las diferentes comunidades indígenas que iban encontrando en su camino, la comunicación entre los dos implicados en la aventura americana llevaría décadas para alcanzar un nivel adecuada para la mutua comprensión. La necesidad de Colón de mostrar el éxito de su proyecto le lleva a distorsionar la descripción de una realidad que no consigue comprender y a dar voz a un indígena al que no consigue entender:

(...) porque conocí que era gente que mejor se libraría (de sus costumbres) y se convertiría a nuestra santa fe con amor y no por la fuerza, di a algunos unos prendedores bermejos y unas cuentas de vidrio que usaban en el cuello y otras cosas de poco valor. (Colombo, 1992. p.62)

La comunicación lingüística entre unos y otros se convertirá, al mismo tiempo en un obstáculo y un desafío para el proceso colonizador. Si durante la etapa insular (1492-1517) los avances en el terreno lingüístico serán escasos y se reducirán a la mímica o al empleo de un léxico mínimo entre los dos implicados, ya en el periodo continental que sigue a este primero y con el contacto con comunidades mayores con una estructura social más avanzada los avances en el campo de la mutua comunicación ganarán un fuerte impulso a través, principalmente del empeño de un grupo de religiosos incumbidos de la tarea de estudiar y sistematizar las principales lenguas amerindias.

La imposibilidad, durante los años inaugurales, a la hora de encontrar interpretes para facilitar la mutua comprensión no ayudó mucho en estos primeros momentos y eso provocó que la comunicación tan solo adquiriera un carácter práctico de carácter comercial.

El matiz predominantemente comercial de los primeros contactos favoreció la necesidad de encontrar estrategias de carácter lingüístico que ayudasen a designar realidades concretas tales como materias primas, utensilios o denominaciones geográficas. Sin embargo, una vez terminada la etapa insular o de tanteo (Cuetos, 1996) y el nuevo rumbo que tomó la conquista, principalmente al deparar con sociedades altamente organizadas como la Mexica o la incaica, el aspecto filológico de la misma se comenzó a aproximar a aquello que hoy denominamos política lingüística. (Lopez. 2015. P. 267)

De acuerdo con Roca (1992), el encuentro por parte de los religiosos con una diversidad lingüística tan grande y la dificultad a la hora de enseñar el castellano a todas ellos, provocó entre los evangelizadores un dilema que terminaría por implantar esa pionera política lingüística al otro lado del Atlántico.

La mirada utópica: entre el deseo y el sueño

A pesar de la naturaleza utópica del Nuevo mundo devenir de la necesidad de Cristóbal Colón de encubrir el hecho de no haber alcanzado las costas del mítico Cipango conforme estaba previsto en su proyecto, el continente americano se convertirá en pocos años en espacio ideal para la materialización de la utopía. El viejo deseo de la Edad Media de construir un espacio imaginario, desprovisto del pecado, de la corrupción endémica de la vieja Europa se proyectó en el continente americano.

La primera impresión que tiene el europeo de esas nuevas tierras está ya determinada por el signo de la utopía, cuyos ecos se hacen oír hoy, por ejemplo, en la expresión "hacerse la América" entre otras. Colon, en el primer texto producido por un europeo cuyo referente es América, tiene las ideas

norteadas por esa utopía: además de haber encontrado un sin número de motivos edénicos, el almirante genovés afirma haber descubierto el propio Paraíso Terrenal, cuando “dice que bien dijeron los sacros teólogos y los sabios filósofos que el Paraíso Terrenal está en el fin de Oriente, porque, es lugar temperadísimo. (Barreto. 1985, p.50)

La naturaleza prodiga de bienes, la presumida ingenuidad de sus pobladores que, a través de las primeras letras colombinas, viven en este paradisiaco escenario y en armonía con la naturaleza no nos remiten tan solo a la imagen edénica con la que es construida su narrativa. Nos conducen también al deseo utópico de una renovada cristiandad que nos devuelve a su vez a los primeros años de un credo que nace con la misión pastoral de llevar la buena nueva por todos los rincones de la tierra. Una vuelta al evangelismo primitivo que estará presente en el ideario del Erasmismo e incluso de los futuros reformistas y se encajará a la perfección en el objetivo de las primeras órdenes religiosas que iniciarán la denominada conquista espiritual. Franciscanos, agustinos y dominicos van a encontrar en estas tierras ignotas el espacio adecuado para poner en práctica su deseo de renovación. Anhele este que, en su utópico deseo, a veces se aproxima a alguno de los diferentes movimientos heterodoxos que protagonizaron los últimos siglos de la denominada Edad Media. Milenarismo, Joaquinismo, Mesianismo y tanto otros movimientos que encontraron, al otro lado del Atlántico, eco, representan todos ellos la misma cara de la moneda. En todos ellos se encuentra la marca de la providencia y del deseo utópico, de esa esperanzada renovación en que se mezclan varias de las utopías medievales tipificadas por Hilario Franco Jr. (1992) En ese paraíso perdido, ahora encontrado, se vislumbran diferentes utopías: la de la pureza y el orden de estas pobres gentes que viven en fraternidad y deseos de, según Colón, de convertirse a la fe cristiana, la utopía de la herejía aparece en las entrelineas del debate que moverá diferentes juristas durante la famosa disputa de Valladolid en la segunda mitad del siglo XVI y debatirá si es lícita la conversión de las gentes o se les puede permitir que mantengan sus propias creencias. La vocación eremita de la orden agustina, colocada en práctica a través de sus tebaidas novohispanas, es sin duda un reflejo de la utopía de la simplicidad que Hilario Franco jr. Cita como una de las muchas utopías medievales que llegan al Nuevo mundo. El monasterio, lugar de recogimiento alejado de la corrupción citadina se convertirá en el continente americano en la tebaida que permitirá el recogimiento necesario para la adecuada práctica religiosa. Las

casas hospital idealizadas por Vasco de Quiroga, precedente de las conocidas misiones jesuíticas son, sin duda, reflejos americanos de las viejas utopías medievales.

A idéia básica deste era o estabelecimento de uma sociedade perfeita que moldasse um homem perfeito em um espaço perfeito, o mosteiro. Para tanto, o ponto de partida no Ocidente medieval foi a Regra formulada por São Bento em 534, legislação minuciosa, mas ao mesmo tempo flexível, que determina tempo, lugar e condições de oração, trabalho, estudo, sono e alimentação dos monges. (...) Enfim, buscava-se uma vida imutável, reflexo do mundo celeste. (Franco Jr., 1992. P.15)

La mirada jurídica de las leyes de Indias

Desde los primeros años de la colonización de las nuevas tierras, la preocupación por el aspecto legal se deja entrever en los documentos que registran las impresiones iniciales que sobre esta tierra realizan, a un lado y al otro del océano, navegantes, religiosos y los primeros funcionarios enviados por la corona para dar fe de cada uno de los actos de los diferentes territorios ahora, a través de la bula papal, otorgados a las dos coronas que ocupan la península ibérica muy a disgusto por parte de las otras potencias europeas. La preocupación de Colón a la hora de dejar claro que su acto de pose, con pregón y bandera, de la primera isla en que desembarcó esa mañana del doce de octubre de 1492, que no fue contradicho por una población local que, en el caso de estar presente en ese local, tampoco entenderían nada de lo que estaba aconteciendo y mucho menos diciendo. Fuera como fuese, este hecho simbólico le sirve al futuro almirante para justificar la legalidad del acto y la consiguiente incorporación de esas tierras a la corona castellana.

Señor, porque sé que habréis placer de la gran victoria que Nuestro Señor me ha dado en mi viaje, vos escribo esta, por la cual sabréis como en 33 días pasé a las Indias, con la armada que los Ilustrísimos Rey y Reina nuestros señores me dieron donde yo fallé muy muchas Islas pobladas con gente sin número, y de ellas todas he tomado posesión por sus altezas con pregón y bandera real extendida, y no me fue contradicho. (Carta de Colón, anunciando el descubrimiento del Nuevo Mundo)

Durante las siguientes décadas, por un lado, la necesidad de mostrar la legalidad y la corrección de la conquista frente a las otras potencias europeas y por otro, la constante presión de los religiosos a través de las denuncias a la corona primero y después a los diferentes virreyes que se establecerán a lo largo del siglo XVI, provocarán que los monarcas insten a sus juristas a redactar un sinfín de leyes, edictos y cédulas que garanticen, por lo menos en la teoría, el trato justo con los nuevos súbditos de la corona.

Como en un movimiento de acción-reacción, cada una de las más importantes denuncias de los nuevos evangelizadores, que llega a manos de los gobernantes, se convierte en una nueva legislación o un aviso sobre cómo se debe tratar a las poblaciones locales. Las denuncias del padre Bernardo Boil, que acompañó a Colón en su segundo viaje, inauguran la serie de reclamaciones y al mismo tiempo abren camino para la respuesta real.

También mando que en cuanto que el Papa nos concedió las Islas y Tierra Firme del Mar Océano descubiertas y por descubrir [América y las islas cercanas], y como fue mi intención procurar, inducir y atraer a los pueblos que las pueblan a la fe católica, y enviar a las Islas y Tierra Firme preladados y religiosos y clérigos y otras personas doctas... para instruir a los moradores de aquellas tierras en la fe católica, y enseñarles buenas costumbres. A denás suplico al rey mi señor muy afectuosamente, y encargo y mando a la princesa, mi hija, y al príncipe, su marido, que así lo hagan y cumplan, y que esto sea su principal fin y en ello ponga mucha diligencia, y que no consientan ni den lugar a que los indios, vecinos y moradores de las Indias y Tierra Firme, ganadas y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas ni bienes, antes al contrario que sean bien y justamente tratados, y si han recibido algún agravio que lo remedien y provean para que no se sobrepase en cosa alguna lo que en las cartas apostólicas de dicha concesión se mandaba y establecía. (Testamento y codicilo de Isabel I de Castilla, 1504)

Desde las Leyes de Burgos, promulgadas en 1516, doce años después del testamento de la reina católica y veinticuatro de la llegada del navegante genovés y la sucesión de documentos posteriores, así como los intensos debates sobre cómo deberían ser tratados estos pueblos originarios, hasta Las ordenanzas de poblaciones de 1573 marcan un capítulo inédito en la historia de occidente.

Consideraciones finales.

Ese acontecimiento inédito, esa alteridad bien entendida deriva de la suma de todos los factores observados en las páginas previas y que, a largo plazo, tendrá nuevamente un efecto acción-reacción al sentar, con su legado, las bases del futuro derecho natural.

Por primera vez en la historia, un pueblo – los españoles – prestaron honda atención a la naturaleza de la cultura de los pueblos que encontraban y, más sorprendente todavía, las controversias que se desarrollan en el siglo XVI acerca del método justo de tratar a los indios llevaron a una consideración fundamental sobre la naturaleza misma del hombre. (Hanke apud Xirau, 1973. p.4)

La múltiple mirada hacia el continente americano no es nada más que, como ya observamos a través de los seis aspectos escogidos para el desarrollo de nuestra reflexión, la sublimación de un viejo deseo de renovación que se sublima ante el inesperado

encuentro de unas nuevas tierras, de una población diferente y principalmente de la creación de ese otro, que como afirma Todorov, se presenta entre el narcicismo y la necesidad de ver en esa otredad el encuentro del europeo consigo mismo, pero no con el ser americano y la fuga de una realidad sofocante que encuentra en tierras americana una válvula de escape que cada uno materializará a su manera.

Estas indias americanas, a través de esa mirada múltiple cumplen o intentan cumplir los deseos de todos los que allí fueron; los comerciantes, los evangelizadores, los presos libertados, los colonos y claro al frente de todos ellos o tal vez en la esencia misma de la diáspora americana, los soñadores como el que aquí les suscribe.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ADORNO, R. Nuevas perspectivas en los estudios literarios coloniales hispanoamericanos Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, Año 14, No. 28, Historia, Sujeto Social y Discurso Poético en la Colonia (1988), pp. 11-28 Ed. Digital disponible en: <http://www.jstor.org/stable/4530388?origin=JSTOR-pdf> Acceso en: 22 de abril de 2024.

AINSA, F. 1998. De la Edad de oro a el Dorado: Genesis del discurso utópico americano. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

ANGLERIA, P. M. de. 1964. De las Décadas del Nuevo Mundo. Mexico. D.F: Ed. Porrúa.

AURELL, J. El nuevo medievalismo y la interpretación de los textos históricos. Hispania. Revista Española de Historia, vol. LXVI, núm. 224, septiembre-diciembre, págs. 809-832, ISSN: 0018-2141 2006

BARRETO. S. Cristobal Colón, magnificador del lenguaje, autor barroco. Revista Língua e Literatura No 14 (1985) Ed. Digital disponible en: <https://www.revistas.usp.br/linguaeliteratura/article/download/113962/111808/206680> Acceso en: 22 de abril de 2024.

BELLO. André. Autonomía cultural de América (1848). Prólogo de Gabriel Méndez Plancarte. México: Ediciones de la Secretaria de Educación pública. 1943.

CASTILLO, B. D. del. Historia de la conquista de Nueva España. México. D.F.: Ed. Porrúa. 1983

COLÓN, Cristóbal. Diario y Relaciones de viajes. Madrid: Editorial Sarpe, 1985.

FRANCO Jr. H. As utopias medievais. São Paulo: Ed. Brasiliense. 1992.

LEÓN-PORTILLA, M. Bernardino de Sahagún Col. Protagonistas de América. Madrid: Historia 16. 1987.

MONTESINO. A. Sermón. Ed. Digital disponible en: <https://www.dominicos.org/500-sermon-montesino/sermon/> Acceso en: 20 de abril de 2024.

O'GORMAN, E. La invención de América. 7a ed. Col. Tierra firme. México. D.F.: Fondo de Cultura Económica. 2001.

PANIAGUA, J. Crónicas fantásticas de las Indias. Barcelona: Ed. Edhasa, 2015.

PASTOR. B. Discurso narrativo de la conquista de América. Ciudad de La Habana: Casa de las Américas. 1983

ROCA, J.L. lingüística misionera española. Oviedo> Ed. Pentalfa. 1992.

SALAS. A. Para un bestiario de Indias. Buenos Aires: Ed. Losada. 1968.

TODOROV, T La conquista de América: El problema del otro. traducción de Flora Botton Burlá. México D.F: Ed. Siglo XXI, 1998.

XIRAU, R. Idea y querrela de la Nueva España. Madrid: Alianza Editorial. 1973.